CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 17 de mayo de 2021 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Gazulas I", ubicada en el término municipal de Llerena (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/63/20. (2021080759)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Gazulas I", ubicada en el término municipal de Llerena (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Skottsberg Solar Energy, SLU.

Datos del proyecto:

— Titular de la solicitud: Skottsberg Solar Energy, SLU, con C.I.F. B-06752789 y con domicilio social en Polígono Industrial Outeda-Curro, E03, 36692, Barro (Pontevedra).

— Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 5, parcela 368, del término municipal de Llerena (Badajoz).

— Características de la instalación:

- Nombre de la instalación: "Gazulas I".
- Instalación solar fotovoltaica de 1.990,56 kW de potencia instalada, compuesta por 8 inversores de 250 kW cada uno, y 4.524 módulos fotovoltaicos de 440 W cada uno, montados sobre estructuras fijas.
- Centros de transformación: 1 de 2.330 kVA-0,8 kV/15 kV.
- Línea de evacuación constituida por tramo aéreo/subterráneo 15 kV, de conexión entre el centro de transformación de la planta y las barras 15 kV de la «SET Llerena», propiedad de e-Distribución Redes Digitales, SLU.

  Recorrido línea: Polígono 5, parcelas 368, 9005, 9002, 409, 410 y 411 del término municipal de Llerena.

— Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.383.487,14 €.

— Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería para la Transición Ecológica y Sostenibilidad, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/otras-noticias/informacion-publica, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 17 de mayo de 2021. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNANDEZ.